

Impresiones al vuelo

Disciplina y buen sentido

No nos ha sorprendido el resultado de nuestro Congreso. Tal y como ha sido lo esperábamos. No podía suceder otra cosa, dado el buen sentir de nuestros hombres directivos.

Aquellos que esperaban una decisión desatentada, actitudes inconvenientes entre nuestros hombres de mayor significación por sus prestigios sólidos no han podido lucirse en sus vaticinios un tanto torpes.

Y es que en el Partido Socialista no pueden germinar, por virtud de su inquebrantable disciplina y por el desinterés de sus hombres más significados en las actuaciones, esas roñas del espíritu que corroen la médula moral de otros partidos colocados al margen del sacrificio y en expectación de la caza de singularizaciones personales que puedan satisfacer la endémica vanidad de sus jefes, según hemos podido observar en el caso de deshonestidad política de don Alejandro Lerroux.

Como en el Partido Socialista no hay jefes directores que puedan concertar pactos políticos con este o con el otro grupo más o menos afín, sino que cada uno de sus componentes puede opinar respecto de lo que pueda convenir o perjudicar al conjunto, se ha podido llegar a una inteligencia feliz, resumen de las atinadas deliberaciones de una ponencia que ha sabido y podido refundir en uno todos los criterios opuestos.

La proposición del Comité Ejecutivo, la enmienda de Indalecio Prieto, así como la fórmula de Julián Besteiro, fueron discutidas sin otro apasionamiento que el propio de una calurosa defensa de quienes rivalizan por prestigiar un ideal de comunes aspiraciones. Los puntos de vista discrepantes pasaron todos por el alambique de la discusión razonada y serena para salir de él un bien clarificado acuerdo que ha satisfecho a todos los socialistas de España por su justeza en la interpretación de un unánime deseo.

Era bien evidente la falta de aptitudes de gobierno en nuestros hombres representativos. El conjunto, la masa del Partido Socialista, esa importante masa que ha dado sus poderes de mando a más de un centenar de diputados, estaba identificada en espíritu y en verdad con los ministros que la representan en el Gobierno Provisional de la República española. Por eso ha suscrito todas las declaraciones del ministro de Hacienda al respecto de lo que se ha dado en llamar incidente Prieto-Lerroux, y se disciplina al acatamiento de la resolución política del Congreso.

En el ánimo de todos estaba el no asumir las funciones de gobierno si las circunstancias determinaban la formación de un Ministerio socialista. Nos sabemos de sobra la inmensa responsabilidad que había de pesar sobre un Gabinete homogéneo de socialistas. Un Partido de la significación ideológica del nuestro, ni puede ni debe gobernar con métodos de la política burguesa. Y menos en estos momentos que la consolidación de la República está requiriendo imperiosamente procedimientos de dureza para contrarrestar la labor perturbadora de los elementos contumaces de las extremas derecha e izquierda.

Nuestro Partido, pues, seguirá colaborando en el Gobierno de la República en tanto no queden cumplidos los compromisos que se puedan considerar contraídos para el período constituyente.

Si circunstancias imprevistas se presentaren durante el funcionamiento de las Cortes Constituyentes, y la urgencia del caso no permitiera la consulta al Comité Nacional o al Partido, el grupo parlamentario se considera facultado para resolver provisionalmente, de acuerdo con la Comisión ejecutiva, procediendo siempre con la mayor prudencia para evitar en lo posible la creación de nuevos compromisos gubernamentales.

Esta síntesis del acuerdo que tanto viene a decir en favor del buen sentido de los socialistas, nos recuerda el deber que tenemos de contribuir con la máxima cantidad de entusiasmo a la consolidación de la República, que es la obra revolucionaria de todos los republicanos y en el mayor grado de nuestro Partido, cuyos efectivos de combate dieron a su debido tiempo la sensación de una fuerza inmensa aquilatada como un valor positivo que se transpira a través de una inquebrantable disciplina.

Si por cualquier circunstancia no prevista en los días de la presente etapa revolucionaria la República peligrase, el Partido Socialista pondrá a contribución todos sus efectivos, dando la vida de sus hombres, si preciso es, para defender un estado de derecho político que ha venido a garantizar sin distinciones de negros y blancos el ejercicio de la libertad a base del respeto mutuo.



Mosaico

Ha reaparecido «Bayren», con rebaja de precios, como suelen hacer las compañías teatrales en la temporada veraniega. Ahora, «Bayren», cuesta diez céntimos; y decimos «cuesta», porque, como «valer», vale más que una perra gorda. Naturalmente, que vale más que un «chavo»!

No digamos que el colega pise de nuevo el estadio de la prensa local en furbundo republicano; pero sí que desprende unos perfumes de liberalismo y de democracia muy selectos.

Queremos a «Bayren» de verdad, y nos satisface, por ello, que reanude su publicación. Celebraremos que no tenga más tropiezos en su empresa.

En el número XI de «En marcha», nuestro lisonjero amigo Rafael Oller, se declara, en forma poética, autor de «unos abusos deshonestos».

¿Quién es aquel, que en una noche oscura tu honra encenegó?

Y luego abandonarte... ¡qué locura!

¿Quién era aquel?... ¡¡¡YO!!!

Bueno, querido Oller. No pasa eso de que la «interfecta» no se diera cuenta de que era usted el que «banderilleaba»...

Nuestra decidida felicitación, porque el hecho no haya tenido derivaciones judiciales.

Y ahora, unas preguntitas, si usted gusta:

¿Por qué la abandonó usted tan pronto, ¡caray!?! ¿Es que la «socia» resultó una «furalca», y hoy la poetiza usted por despistar? ¿Tenía usted otras «contratas» pendientes?

Ya sabemos, por acá, que al amigo «se lo rifan» las damas; pero que tuviera tasados los minutos para conjugar el verbo amar a domicilio o en pleno campo, rodeado de verdura y de follaje, no podíamos ni aun sospecharlo. Es el bigote semi-kaiser lo que las «atontolina». ¿No?

Que siga la buena racha, Rafaelito, que este mundo dura cuatro días mal contados... ¡hay que «aprovecharse», sobre todo con las vestales que «ni siquiera se enteran». ¡Menuda ganguita...! ¡Ah! Y no se elatee en lo sucesivo; es preferible la impenetrabilidad del secreto.

Todas las charadas tienen, más pronto o más tarde, su adecuada solución, unas, «a la vuelta»; otras, las de los calendarios, «mañana»; algunas, en el «próximo número»; las políticas, cuando menos se espera.

De cuantos prohombres fueron «ases» de la política en nuestro distrito, en tiempos borbónicos, supimos las actitudes que respectivamente adoptaban para el futuro, a poco de instaurarse la República. Loygorri se iba a casita, bonitamente y pedía el retiro, además, como militar; el señor Vallier, —nieto de don González de Quirós—, se recluía en su casa solariega de Valencia, dispuesto a no asomar por Gandia en tiempos, para evitarse el «pitorreo», por aquello del «bloqueo monárquico

electoral del 12 de Abril», que tantísimo «éxito» alcanzó, como ustedes recordarán; el señor Martí de Veses, —¡lástima de Fiscalía que abandonara en Barcelona!—, ayudaría a las derechas republicanas en las elecciones generales y, tras de ello, se eliminaría voluntariamente del tablero político; don Melchor Román, fiel peregrino del al-bismo, quedaba de momento, como don Santiago, al servicio de la República.

Lo que no había modo de averiguar era la postura por la que se había decidido don Ernesto Ibáñez Rizo. Sus amigos políticos, se encaramaron en el poder municipal, al advenimiento de la República, en una porción de pueblos del distrito gandiense, por torpezas republicanas, o por «habilidades» republicanas, vayan ustedes a saber; estuvieron en el Palace Hotel de Madrid, cuando el banquete a don Melquiades; aquí, en la ciudad, y en los pueblos de su cintura, actuaban «muy en amigo» de los autónomos; ayudaron a estos, «tirando el lleu», en las elecciones municipales del 31 de Mayo; en las generales, del 28 de Junio, votaron una candidatura conglomerada e indescifrable; en suma, que mantuvieron una confusión política más que mediana.

Pero toda duda se ha disipado ya: don Ernesto es Vocal del Consejo directivo del Partido Republicano Liberal Demócrata, en Valencia, que acaudilla don Melquiades, y debió hacer trabajos en la capital, el señor Ibáñez Rizo, por la candidatura de su jefe, porque este le telegrafió testimoniándole su reconocimiento.

Pero tiene, el señor Ibáñez Rizo, unos contactos, además, con los radicales socialistas, que se advierten bastante claros en Gandia, y más diáfanos aun en Valencia, con el acta de su hombre de confianza don Miguel San Andrés y con la conejalla del señor Cano Coloma.

Hay que estar prevenidos, para situarse según convenga en el futuro; eso es muy humano, y muy político también.

Por lo demás, la Voz del señor Ibáñez Rizo en el melquiadismo, no dice ni prejuzga nada. A lo mejor se cumple, en él, aquello del Evangelio: «Los últimos, serán los primeros.» Don Ernesto sabe esperar...

Nuestro fraternal colega en las lides periodísticas, Pepito Ferragud Gomar, tiene el mal hábito de hacer unas cenas copiosísimas. Y claro, luego, todo son bascas fuertes, pirosis rebeldes al bicarbonato, sueños intranquilos y pesadillas atroces.

En una de esas noches de cenas masivas, el amigo Ferragud, soñó que, habiendo sido elevado al solio pontificio del partido autónomo local, era incompatible con «El Momento»; que renunciaba la dirección de este colega; que producía con ello una hecatombe a los editores del mismo, quienes forcejaban lo indecible por sostenerle en la redacción. Y, al levantarse, subsistentes los horrores de una digestión pesadísima y bajo los efectos de la pesadilla, hilvanó unas cuartillas y las mandó a

la imprenta de «El Momento», contando su sueño como cosa real y efectivamente ocurrida.

Se publicó la consiguiente gaceta; y no querían saber ustedes las caras de extrañeza que pusieron, al leerla, los elementos «paganos» del aludido colega. A todos les cogió la cosa de nuevas y de sorpresa, porque allí nadie estaba enterado. ¡Naturaca!

Ahora que todo ha quedado como una seda. Ferragud continúa pergeñando cuartillas para «El Momento», sin perjuicio de asomar la faz, de cuando en cuando, por «En marcha» y así contenta a los derechistas y a los autonomistas. Siempre tan complaciente y tan servicial, el amigo Ferragud. Esas cenitas, querido...

Se ha destapado el fervor lerrouxista, en nuestro distrito, con caracteres cíclicos. Como se dice que don Alejandro será Poder de un momento a otro, todos los partidillos políticos del distrito se apresuran a adscribirse al lerrouxismo. Y llueven las adhesiones, a modo de chaparrón.

Va a armarse un lío de los gordos. Hay quien se adhiere a Lerroux por conducto directo y hay quien lo verifica a través de Pepe Ferragud. Y, dentro del lerrouxismo van a encontrarse al cabo las dos fracciones políticas de cada pueblo, a saber: los que mandan y los que quieren mandar. Y para qué contarles a ustedes la que se prepara...

Nosotros esperamos ver, para en plazo breve, que el ex-casino de don Pepe Morant amanezca rotulado «Círculo radical». Por lo menos, se dice, ya hace un rato largo, que el señor Morant (hijo) se fué al lerrouxismo, con un pase de libre circulación que le suministrara al efecto don Ricardo Samper.

Los morantistas, según ellos, ya están colocados entre las filas republicanas. Un poquiritito más y no queda nadie del «bloqueo monárquico» sin pasar erubición. ¡Qué apresuramientos, caballeros! ¡Estos señores no tienen ni la piedad de guardarle luto al borbonismo! ¡El muerto al hoyo, y el vivo, al bollo! ¿No es esto?

Don Fernando Pérez Martí, piedra angular de la Derecha Liberal Republicana, en Gandia, se ha dado de baja en el partido.

Otro señor que «pasa» al lerrouxismo militante, al parecer.

Podemos decir que el amigo don Fernando ha sido precursor, en eso de iniciar la desbandada en la Derecha Liberal Republicana. Porque, unas fechas más tarde, el ministro de la Gobernación, también se ha ido. Y también parece que marcha camino del lerrouxismo. ¡Es lo que «priva»!

De hoy más será cosa de ponerse en las tarjetas de visita: «Que no pertenece al partido lerrouxista», parodiando a Marañón, que ostentaba aquel subtítulo «del antiguo régimen», que tan mal sentaba a Primo de Rivera.

«Heraldo de Madrid», con el título «Los dominicos de Calanda a poco son devorados», escribe lo siguiente: «Los padres dominicos de Calanda han en-

salzado en sus reuniones las virtudes de una República radical y han hecho responsables a los monárquicos de la quema de los conventos. Y Calanda se ha convertido en Troya. Los elementos clericales de este pueblecito español han insultado a los dominicos y ha faltado poco para que les quemasen el convento. Los dominicos suelen estar acostumbrados a tratar con salvajes. Muchos de estos frailes han pasado desde el convento al centro de Africa y desde aquí al estómago de una familia de antropófagos. Es decir, que a un dominico no le puede asombrar ninguna ferocidad humana. Lo que les habrá llenado de estupor es darse cuenta que determinados elementos de Calanda están más cerca del Sudán que de Te-ruel.»

Conformes, en absoluto.

Palabras de Romanones: «En la política, como en la vida, el saber sufrir como el saber resignarse, son condiciones siempre de seguro resultado. Ya vendrán días mejores.»

Para la República, desde luego. Para Guadalajara, también. Para el Conde de Romanones, lo dudamos, mejor dicho, lo negamos abiertamente.

Unos príncipes indios se han ofrecido al Borbón para reintegrarle al trono de sus mayores.

Esos príncipes están en su papel. Hacen el indio con toda propiedad.

Han sido procesados, en Sevilla, el ex-Alcalde de la Dictadura don Nicolás Díaz Molero, y el ex-Teniente de Alcalde, don Carlos Delgado Brackembury, por los delitos de falsedad y estafa, cometidos con ocasión de la Exposición en la ciudad del Betis. Se les pide, respectivamente, como fianza, dos millones y un millón quinientos mil pesetas.

Eso está bien. ¿Cuándo empezamos en Gandia lo de las responsabilidades contra los Ayuntamientos de la Dictadura?

Han reñido el Borbón y su entrañable amigo Quiñones de León.

La cuenta del Hotel Maurice ascendió, la primera semana de permanencia en él de don Alfonso y su séquito, a 300.000 francos. Se pensó que era imprescindible hacer economías; pero Quiñones de León se hizo el sueco y, al presentarle al ex-monarca, la cuenta de la segunda semana, separó este la concerniente a Quiñones diciendo: «Eso que lo pague Pepe». Y Pepe pagó, pero se fué veloz en busca del Borbón y hubo bronca.

El secretario particular del señor Lerroux, percibía 10.000 pesetas anuales por representar en Madrid a la Diputación de Valencia. Luego se ha dicho que eran 8.000 tan solo. Da lo mismo. El señor Sánchez Fuster, que así se llama el agraciado con la prebenda, no tiene para qué representar a la Diputación. Son los diputados a Cortes quienes han de asumir ese menester y defender los intereses de Valencia.

Ha renunciado el señor Sánchez Fus-

Banco Español de Crédito

Sucursal en Gandia: Plaza del Cabo Pastor, 2. - Casa Central en Madrid: Alcalá, 14 y Sevilla, 3 y 5

Capital: 100.000.000 de pesetas

Reservas: Cincuenta millones de pesetas

MAS DE 300 SUCURSALES EN ESPAÑA Y MARRUECOS

PRINCIPALES OPERACIONES QUE REALIZA: Apertura de cuentas corrientes.—Imposiciones a plazo fijo.—Compra-venta de papel del Estado.—Descuento y negociación de letras.—Giros sobre España y cualquier punto del Extranjero.—Cupones.—Consultas sobre valores.—Ordenes de bolsa.—Préstamos.—Compra-venta de moneda extranjera.—Depósito de títulos y valores y en general toda clase de operaciones de Banca y Bolsa

CAJA DE AHORROS

Abona el cuatro por ciento de interés, pudiendo los titulares disponer de sus saldos sin limitación alguna durante las horas de Caja.

ter a ese sueldecillo, ante la polvareda levantada por la noticia; pero la Diputación mantiene su nombramiento, sin haberes de ninguna especie.

Nos escama tanta liberalidad. Esperamos que después se acordará gratificar esos servicios gratuitos e innecesarios.

El señor Calot se fué a la reunión de las Constituyentes y se llevó el coche oficial a Madrid. Y así no tenía para qué gastar en taxis ni una sola peseta. Y entre tanto, su sustituto en la presidencia de la Diputación, señor Donde-riis, iba a patita o en modesto tranvía.

¡No hay derecho, señor Calot!

DANTES

Obrero:

Ingresa en la Agrupación Socialista de Gandía. De esta forma cumplirás con tu deber.

Se vende un motor

marca OTTO horizontal 15/17 en muy buenas condiciones. Se puede ver funcionar en el taller de mecánica de Manuel Fuster Paniagua, calle Barig, junto a la Serrería de Angel Gasque de Gandía.

Este último señor, alquila un local donde tenía instalada su Serrería con tres aparatos, motor, transformador, etc., en una palabra, todo lo necesario para movilizar la industria.

En el almacén de abonos que el señor Gasque tiene en el Prado, se facilitarán toda clase de informes.

Vida obrera

La huelga de las obreras de la seda

Sintiendo la necesidad de organizarse para la defensa de sus intereses de clase, las operarias que trabajan en la fábrica de seda que los señores Lombard Freres poseen en nuestra ciudad, celebraron varias reuniones en la Casa del Pueblo y como consecuencia de ellas se creó la SOCIEDAD OBRERA FEMENINA DEL ARTE DE LA SEDA, afecta a la U. G. T. integrada por todas las obreras que consumen sus energías en la citada fábrica.

Constituida legalmente la Sociedad, reunió en junta general y acordó unánimemente presentar a los patronos una petición excesivamente modesta, consistente en que se reduzca la actual jornada de nueve horas a la legal de ocho, percibiendo los mismos jornales que cobran hoy, y que, oscilan entre siete reales y tres pesetas.

Se habrán percatado bien nuestros lectores de que estas compañeras no piden la luna, ni mucho menos, sino que, como decimos antes, su reclamación no puede ser ni más modesta ni más justa. Pues bien; a pesar de ello, el patrono que sin duda ahora aquellos «buenos» tiempos en que por solo unos céntimos se trabajaban en su fábrica jornadas de doce y catorce horas, se negó en redondo a acceder a lo que pedían sus operarias y ello ocasiona un paro unánime (como seguramente no esperaba la empresa) de las obreras que trabajan en Gandía como asimismo de las de Almoines las cuales se solidarizan con las de aquí.

La Directiva de la Sociedad asesorada desde el primer momento y con todo entusiasmo por los camaradas

Margarit, Camps, Alegre y otros varios, viene dirigiendo el movimiento con toda serenidad y muy activamente haciendo que ni por un solo momento decaiga el ánimo de las huelguistas que están decididas a que por esta vez no se salgan los patronos con la suya, haciendo fracasar la huelga como otras veces.

La Sociedad, tan pronto acordó ir al paro puso en conocimiento del Gobernador de la provincia la petición origen del conflicto y dicha autoridad, con su clara visión la consideró tan justa y digna de atenderse que prometió, en la primera visita que se le hizo, venir a Gandía a solucionar el conflicto como así ocurrió el pasado viernes en que visitó esta ciudad la citada autoridad y públicamente, desde los balcones de la Casa Consistorial dijo a las trabajadoras, reunidas en la plaza, que su petición, por lo modesta, no había porque discutirla y que a su cargo quedaba el que fuera atendida por los patronos, prometiendo que el lunes por la mañana se abrirían las fábricas y se reanudaría el trabajo.

Pero una cosa es la opinión del Gobernador y otra muy distinta la del patrono que encontrándose en Valencia no se presentó en Gandía hasta después de haber marchado de aquí aquella autoridad aunque sabía muy bien que la venida de esta a Gandía, tenía por único objeto el tratar de la huelga y buscarle una solución satisfactoria. Naturalmente, la cuquería de dicho señor patrono le hizo comprender que no estando él presente, no se comprometía a nada.

Al día siguiente se celebró una reunión ante el Alcalde, entre el señor Lombard y alto personal de su casa y las obreras dirigentes de la Sociedad acompañadas de sus asesores. La reunión duró dos horas pero no hubo manera de entenderse.

El alcalde señor Oltra que conocía muy bien el criterio del Gobernador y la decisión tomada por éste respecto al asunto, no encontró otra salida que «lamentar mucho» el que no se llegara a un acuerdo cuando lo que debía de haber hecho es imponer, así, imponer al patrono lo que hubiese impuesto el Gobernador en el caso de hallarse presente en la entrevista y que el señor Oltra sabía que no era otra cosa que la aceptación de las aspiraciones obreras.

No respondió, en verdad, el alcalde a los descomunales bombos que en el periódico local «En Marcha» le dirige su secretario particular señor «Vedella».

En esta situación, realizando continuas gestiones en el Gobierno civil por parte de la Directiva de la Sociedad se han pasado varios días de paro absoluto en las dos fábricas de los patronos Lombard que a última hora acceden a conceder las ocho horas a sus obreras pero aplicando a dicha jornada una distribución que no satisface a las trabajadoras.

La unanimidad en el paro ha sido admirable y digna de que los obreros asociados a distintas entidades tomen ejemplo para sucesivas ocasiones. Unicamente el miércoles por la mañana intentaron, mejor dicho, llegaron a entrar en la fábrica de Almoines una docena escasa de obreras, lo que no tiene importancia si se tiene en cuenta que el paro afecta a más de 700 operarias y que las que intentaron reanudar el trabajo eran familiares de encargados de la fábrica.

No llegaron sin embargo a empezar el trabajo pues ante la actitud de protesta de todo este simpático personal tuvieron que abandonar el local protegidas por la guardia civil por temor a ciertas caricias del valiente y decidido personal huelguista.

El patrono ha recurrido a todos los medios para hacer fracasar el movimiento reivindicador; desde hacerse el «sueco» (a pesar de ser francés) a las llamadas del Gobernador, hasta ordenar hacer pregones por todos los pueblos donde residen operarias de su fábrica, llamándolas al trabajo, con el fin de desorientarlas. Respecto a este extremo hemos de consignar el caso simpático de

El "caso" del Arquitecto señor Aracil

Una noticia «bomba». En la Audiencia de Valencia, ha sido presentado, por don Joaquín Aracil Aznar, un recurso de responsabilidad civil, contra don Rafael Ripoll Cabrera y demás concejales del Ayuntamiento gandiense, que, en 5 de Mayo de 1926, destituyeron, arbitrariamente, al expresado señor Aracil, de su cargo de Arquitecto municipal, para que se les condene, en su día, al resarcimiento de los daños y perjuicios causados por dicho acto lesivo.

No hemos podido saber más detalles; pero, parece, que la cantidad reclamada no es «moco de pavo».

Ercusamos decir cuanto nos satisface la noticia anterior. Todo lo que signifique concretar y exigir responsabilidades a los Ayuntamientos de la Dictadura, encanta a EL POPULAR.

Procuraremos documentarnos convenientemente, de las pretensiones que deduce en terreno judicial el señor Aracil, y vencer ciertas resistencias que, para facilitarnos más detalles, nos ofrecen precisamente «los de casa», por miramientos que dicen al siglo profesional. Esperamos poder servir a nuestros lectores amplia información de este asunto, que estimamos interesante se claree y divulgue.

A otra cosa. El día 5 del próximo mes vence el plazo para que el actual Ayuntamiento pueda pedir, al de 1926, indemnice los daños producidos al erario municipal con la destitución caprichosa e ilegal del Arquitecto señor Aracil, esto es, para que aquellos señores, que se «saltaron la ley, a la torera», reintegren a la Caja las 13.000 pesetas, cifra redonda, abonadas al referido funcionario, en concepto de haberes devengados durante el período en el que se le tuvo separado de su destino. El plazo es angustioso y, no obstante, nada se ha hecho todavía para obtener que sea una realidad la «extracción» de esas 13.000 pesetas de los respectivos peculios particulares de los ediles que acordaron destituir al señor Aracil. El Ayuntamiento acordó, ya hace tiempo, exigir esas responsabilidades; pero el Alcalde señor Oltra anda remiso en ejecutar el acuerdo.

EL POPULAR ya hizo oportunas advertencias al señor Oltra de los peligros que para dicho señor podían derivarse de su negligencia en llevar a debido término lo acordado por la municipalidad. Una vez más señala el riesgo posible y NOTIFICA SOLEMNEMENTE QUE SE HALLA DISPUESTO A QUE ESAS 13.000 PESETAS VUELVAN A LA CAJA MUNICIPAL, APRONTANDOLAS LOS CONCEJALES QUE DESTITUYERON AL SR. ARACIL, O EL ALCALDE SR. OLTRA, SI POR SU DESIDIA DEJAR PRESCRIBIR LA ACCION Y ESCAPAR A LOS RESPONSABLES BONTAMENTE. Cuando no exista nadie dispuesto a demandar al señor Oltra, lo hará EL POPULAR: que conste explícitamente. Y no nos temblará el pulso.

En la última sesión pidió el señor Oltra una licencia, que le fué concedida. Que no olvide, quien entra a sustituirle en la jurisdicción, que también a él podían alcanzarle responsabilidades, si la fecha 5 de Agosto transcurriera sin haberse ejecutado el acuerdo municipal concerniente a la exigencia de las responsabilidades antes referidas. Prevenir es ahuyentar lamentos para lo venidero.

No podrá decirse que EL POPULAR no procede ahora, como siempre, con AB-SOLUTA NOBLEZA.

Lo ocurrido en Sevilla demuestra que la nación y la República, que hoy es una misma cosa — y hasta los periódicos reaccionarios convienen, con reservas mentales, en ello —, están amenazados por una conjuración de malvados y de locos.

Esa conjuración se proponía y se propone derribar al régimen para implantar sobre sus ruinas no sabemos qué absurdo sistema de organización o desorganización social.

Y debemos añadir que los elementos conservadores, a que ha aludido Don Miguel Maura en una comentada entrevista, ven con íntimo regocijo los criminales intentos del anarcosindicalismo comunista. Razonan así:

«Dejemos que esos energúmenos derriben la República. Una vez lo hayan conseguido, como son irrealizables sus utopías, se volverá a lo antiguo, y desaparecerá de España para mucho tiempo cuanto significa democracia y libertad. Es la doctrina de la catástrofe necesaria, que profesaban los zaristas rusos cuando el Gobierno provisional salido de la Duma, con Lwof, Rodzianko, Miliukof, Tchereschenko y Kerenski, luchaba contra el leninismo y procuraba vencerlo. Entonces, los partidarios del zarismo, lejos de ayudarlo, lo combatían y se regocijaban de sus iracundas lamentables. Y decían:

«Como el bolchevismo es imposible, una vez que los revolucionarios moderados caigan, volverá el Zar con la plenitud de sus poderes». Ya se sabe lo que surgió cuando Kerenski, último defensor de la revolución evolutiva y posible, fué vencido por los rojos...

un alcalde que se negó en redondo a ordenar dicho bando.

Cuando escribimos estas líneas, jueves por la mañana, sigue sin solución el asunto. Veremos si hoy por todo el día se llega a un acuerdo.

ULTIMA HORA

Se ha solucionado el conflicto de las obreras de la seda, logrando el que se les concediera la jornada de ocho horas ganando el mismo jornal que ganaban antes con nueve horas de trabajo.

Nuestra enhorabuena a las obreras que de manera tan admirable han sabido mantener su derecho. Una vez más triunfa la táctica de la U. G. T. Mantengan con todo entusiasmo su organización y este triunfo solo será el preludio de otros más importantes que mejore, como merecen, sus condiciones de trabajo.

En el próximo número haremos algunas consideraciones sobre el particular.

EL CALLISTA

Sellés

Participa a su distinguida clientela que todos los segundos domingos de mes estará en ésta en el GRAN HOTEL. — Gandía.

En VALENCIA: San Vicente, 12. — Teléfono 13871.

Araquistain califica la explosión huelguística que este verano sufre España, de «puericia revolucionaria» y «sarampión de un apoliticismo utópico e ingenuo». Tiene razón. Pero es el hecho que ese sarampión y esa puericia están causando daños gravísimos a la economía española, y, por lo tanto, a la República que acaba de nacer.

Claro está que tales consideraciones no importan a los jefecillos sindicalistas. Pero los miles de obreros que les obedecen, de grado o por fuerza, que de todo hay, y que son buenos españoles y buenos republicanos, deben flexionar y apartarse del peligrosísimo camino que están siguiendo.

Suscríbase a

EL POPULAR

Organo de la Agrupación Socialista Gandiense

Accidente del trabajo

Hace unos días sufrió un desgracia, do accidente el compañero Fernando Subiela, obrero albañil, tesorero de la Federación de Sociedades Obreras, que estando trabajando en el Grao, cayó del andamio, sufriendo graves heridas.

De los últimos informes que poseemos parece que el estado del herido, aunque de gravedad, no es desesperado, lo que celebramos en gran manera.

Aprovechamos la ocasión para protestar de la forma en que fué trasladado a Valencia el herido cuyo traslado según se nos informa se hizo en un camión descubierto a pleno sol y con solo un paraguas para preservar al herido de sus abrasadores rayos.

Pedimos que no vuelva a ocurrir esto.

BAR ALEGRÍA

— DE —

Sebastián Fuster

CANALEJAS, 16

Aperitivos de todas clases y bebidas de las mejores marcas

... GANDIA ...

Imprenta VDA. DE JULIO PUIG

Caja de Previsión Social del Reino de Valencia

Colaboradora del Instituto Nacional de Previsión, con jurisdicción en las provincias de Alicante, Castellón y Valencia; Entidad Beneficente por R. D. de 24 Junio de 1922 y Comarcana de Crédito Marítimo. OFICINA CENTRAL EN VALENCIA: Avenida de Amalio Gimeno, 10 (EDIFICIO DE SU PROPIEDAD)

SUCURSAL EN GANDIA: San Francisco de Borja, 93

AHORRO: Intereses que abona

Libretas ordinarias a la vista	3'60 por 100
» a tres meses vista	3'70 »
» a seis meses vista	3'80 »
» obreras a la vista	3'80 »
» a seis meses vista	4'00 »
» cooperativas a la vista	3'60 »
» de finalidad social	3'80 »
» de enseñanza	3'80 »
» de Cooperativas de Casas Baratas	4'00 »
Láminas anuales	4'00 »
» a plazo indefinido	4'50 »
» a cinco años	5'00 »
Cuentas de Ahorro a la vista	2'65 »
» a 8 días vista	2'75 »
» a un mes vista	3'00 »

OTRAS OPERACIONES QUE REALIZA

SEGUROS

RETIRO OBLIGATORIO—Régimen de mejoras complementario del obligatorio para anticipar la edad del retiro; aumento de pensión y formación de Capital Herencia—Pensiones de Vejez, a capital abandonado y reservado—Rentas vitalicias, inmediatas y diferidas—Dotes infantiles—Subsidios a familias numerosas.

DIVERSAS

Préstamos y créditos hipotecarios a interés reducido—Fomento de construcción de Escuelas nacionales y Casas baratas económicas—Replacación forestal.

SUCURSALES:

ALCIRA: Mendizábal, 19—ALCOY: Anselmo Aracil, 25—ALICANTE: Caja de Ahorros y Monte de Piedad—CASTELLON: Mayor, 19—DENIA: Plaza Constitución, 18—ELCHE: Reina Victoria, 10—JATIVA: Diputado Villanueva, 39—ORIHUELA: San Agustín, 5—VILLENNA: Paseo de Chapí, 30

AGENCIAS y DELEGACIONES en los principales pueblos de las provincias de Alicante, Castellón y Valencia.

Cerveza DAMM

La mejor cerveza fabricada en España

« Estrella Dorada »

Especialidad de la casa. La primera mar a española compatible con las mejores cervezas extranjeras. De venta en todos los establecimientos.

A. ANON (hijo) GANDIA

El Plata

Pasteería

Café - Bar

Confitería

SALVADOR PASCUAL

Paseo de las Germanías, 10

Solones especiales para bodas y bautizos.

Abierto hasta la salida de los teatros

Juan Colomina

ENVASES MADERAS

GANDIA

Ha visitado V. el BAR IDEAL?

Pues en el encontrará Vermohu Cervezas y Licores de las mejores marcas, lo mismo que marisco frescos del día con un esmerado servicio.

NO CONFUNDIRSE

CHANZOR, 6. GANDIA

La República es libertad, pero libertad pacífica, regulada, condicionada, garantizada por la ley. Y la ley es obra de la nación, que se la da por el órgano de sus representantes legítimos.

Desde que la República fué instaurada en España, un sector obrero, inspirado, dirigido y excitado por unos centenares de agitadores, anarquistas en su mayoría, comunistas y comunistoides, los menos, le ha declarado guerra a muerte. Y la perturba a diario con huelgas parciales, con huelgas generales, con manifestaciones tumultuosas y con motines sangrientos.

Esos agitadores se ocultaron prudentemente cuando los siete años indígnos. Entonces había una dictadura. Y no lo combatieron. Esperaron a que volviera «la normalidad constitucional», como ellos decían, para salir de sus escondites y dedicarse a su viejo oficio de profesionales del desorden.

En vez de la normalidad constitucional, vino la República. Y en lugar de acogerla con alborozo, comenzaron inmediatamente a hostilizarla con saña.

¿Qué quieren? Ni lo saben. Van a la perturbación por la perturbación misma. El paro desordenado y escandaloso es su medio y también su fin. Detrás del tumulto, del choque violento, que cuesta vidas, no ven nada. Los proletarios, para ellos, no son otra cosa que un instrumento dócil...

El sindicalismo de hoy es como el anarquismo de ayer, verboso, irresflexivo, irresponsable, incapaz de organización disciplinada, bueno para exaltar a un muchedumbre en un momento dado, inútil para todo esfuerzo ordenado y eficaz en pro del mejoramiento efectivo de las clases humildes...

LEA USTED

EL SOCIALISTA

Organo central del Partido Obrero

Lo que dice Marañón

La afinidad de la Agrupación al servicio de la República con los socialistas

SANLUCAR DE BARRAMEDA. —Un periódico local publica una entrevista con el doctor Marañón con motivo de un viaje que el ilustre médico hizo a ésta. Dijo el doctor Marañón que los diputados de la Agrupación al Servicio de la República se colocan en los escaños que están detrás de los socialistas, no accidentalmente, sino a propósito, porque coinciden ideológicamente, y que no militan abiertamente en el socialismo para conservar la libertad de crítica.

Obrero:

Ingresa en la Agrupación Socialista de Gandía. De esta forma cumplirás con tu deber.

Porlant Artificial

SANSON

Unico depositario en GANDIA FRANCISCO FAUS

Avenida Colón, 8 (Continuación Villanueva) Ensanche. Gandía

De todas las minorías parlamentarias la más disciplinada es la socialista. Sus ciento nueve diputados hacen guardia permanente en los escaños durante las horas de sesión, y no hablan sino cuando los directivos lo ordenan o lo permiten. No dejan las intervenciones a la iniciativa de cada individuo. Proceden de acuerdo y siguiendo un plan trazado de antemano. Sería de desear que las otras minorías, ya constituidas y organizadas, hicieran lo propio. Nótese en algunas de ellas — en una sobre todo — desorientación, indisciplina, falta de obediencia a los jefes que se dieran. No desconocemos que siempre quedarán, fuera de las organizaciones minoritarias, grupitos e individualidades sueltas. No podían nuestras Cortes constituyentes sustraerse al ejemplo de los Parlamentos extranjeros, donde no faltan jamás los diputados llamados «salvajes», y cuyo salvajismo consiste en no obedecer a nadie y ser como guerrilleros que pelean por su cuenta. Pero estimaríamos lamentable que hubiese en las Constituyentes españolas demasiado número de solitarios y de minorías minúsculas formadas en torno a una ambición personal. Se impone, hoy más que nunca, la homogeneidad, la organización, la coordinación de esfuerzos, la inteligencia de los afines para fines concretos y declarados. Sólo así se podrá hacer labor práctica. (De «La Voz»)

Suscribase a

EL POPULAR

Organo de la Agrupación Socialista Gandiense.

AUTOMOVILES DE ALQUILER

Andrés Perelló

Calle Alfonso XIII -:- GANDIA

¡Lo que se alegrará el gato!

El monárquico sin rey se dispone a ser republicano con República

ZARAGOZA 23. —Procedente de Madrid ha llegado un amigo de don Angel Ossorio y Gallardo, con quien habló recientemente, y asegura que el ilustre político, ante la situación presente y como se desarrollan los acontecimientos, ha decidido romper definitivamente los lazos que lo retenían al lado de los principios monárquicos y tradicionales, y entrar de lleno en la República, formando un partido con programa propio. Se agrega que ese propósito del señor Ossorio está muy madurado, y que será una realidad antes de quince días.

Más vale así. Y que terminen de una vez las posturas tan cómodas, como ridículas.

Se rumorea que Ossorio Gallardo asumirá la dirección del partido Derecha Liberal Republicana, a medias con el señor Maura, tan pronto se aleje de la política activa Alcalá Zamora, cuya candidatura para Presidente de la República puede darse ya como cierta y triunfante para en su día.

La Derecha Liberal Republicana es posible que cambie de denominación, porque eso de la «Derecha», la verdad, no gusta a la mayoría de los afiliados a ese sector del republicanism.

Lo que fuese, sonará. A nosotros nos place que Ossorio Gallardo «se togue» con el airoso gorro frigio. Hizo cuanto pudo y supo, don Angel, por «desmontar» a Alfonso XIII. Le faltaba, ahora, dar un pasito más hacia la verdadera Democracia, y parece firmemente decidido a ello. ¡Bien, muy bien!

Lea usted

EL SOCIALISTA

Organo central del Partido Obrero

A los niños y niñas 1.ª comunión se retratan en casa LAPORTA (padre) se les regalará una foto de los mismos en tamaño 34 x 49 en recuerdo a tan feliz y dichoso acto.

Esta casa retrata hasta las 9 de la noche con la nueva lámpara Júpiter la más perfecta y suave conocida hasta el día.

Federación de Exportadores de Frutas y Hortalizas.—Gandía

(Comisión gestora) AVISO

Se recuerda a todos los señores exportadores de los distritos de Alcira, Denia, Gandía, Sueca y Pego que el día seis del próximo mes de Agosto, a las quince horas, se celebrará una reunión, en «Fomento de Agricultura, Industria y Comercio», de Gandía, al objeto de dejar constituida en legal forma la FEDERACION, encareciéndose la puntual asistencia.

Gandía 30 de Julio de 1931.— José Román, José Cano, Antonio Mayans, Melchor Pvig, Antonio Martínez, Pascual Morán, José Rodríguez Orland, José Pascual y Ramón Orquín.

Maquinaria y material eléctrico

Motores-Transformadores-Instalaciones para riegos-Material alta y baja tensión-Contadores Monturas-Reparaciones

ENRIQUE PERALTA

Aparatos y accesorios para Radio-telefonía-Carga-Acumuladores-Exclusivas Philips-Radio

Despacho y Talleres: San Pascual, 19 y 21 Tel. 116 GANDIA

Fundición de Hierros y Metales

Enrique Reig Valor

Se compran hierros y metales

Calle del Beato Juan de Ribera, 20 — Gandía

FOTOGRAFIA

Isidro Laporta

Montada con estudios para luz del día y artificial, esta última con la nueva lámpara JUPITER que produce una iluminación perfecta y suave. La nueva lámpara JUPITER ilumina sin dejar sombras y no produce ningún ruido que pueda causar molestia a las personas nerviosas.

Se retrata desde las 7 de la mañana hasta las 9 de la noche

Calle Mayor, 69 (Frente al Estanco) GANDIA

TRANSPORTES ADROVER

Servicio diario por camión entre GANDIA - VALENCIA y viceversa

— ESPECIAL PARA MUEBLES. —

Despacho en GANDIA. — Plaza Escuelas Pías, 4-Teléfono, 89 VALENCIA. — Calle Pelayo, 9-Teléfono, 13.478

Termas Gandía (Playa)

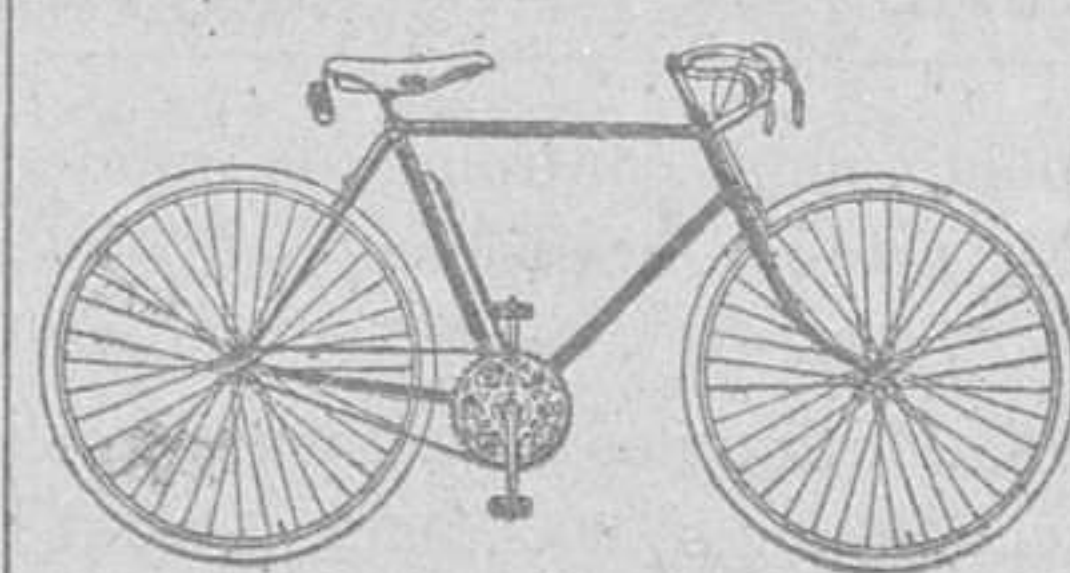
Restaurant y Balneario

Benjamín Bravo

Cafés, helados, aperitivos, bocadillos, licores y vinos de las mejores marcas.

CONFITERIA EN GANDIA

JUAN ANDRES, 9



¡Bicicletas!

SALVADOR CARBÓ

Accesorios de todas clases Garantías en las reparaciones

Canalejas, 38 GANDIA

Bar torino

Servicio de Licores Refrescos y Aperitivos

Especialidad en Cerveza

Plaza del Cabo Pastor GANDIA

EL "AS DE ORO"

COMIDAS :: CAFE :: LICORES

6, Calle Magistrado Catalá, 6

Cubiertos económicos



¿Ha visitado V. el BAR IDEAL?

Pues en él encontrará Vermohut Cervezas y Licores de las mejores marcas, lo mismo que mariscos frescos del día con un esmerado servicio.

No confundirse, Bar del CHATO. Chañzor, 6 GANDIA

Pastor

El joyero más acreditado de la región.

Marqués de Campos, 10.—DENIA

El mejor Cemento Portland

"REZOLA"

DE SAN SEBASTIAN

Delegación en Gandía:

Gonzalo López

Calle del Patriarca Juan de Ribera ENSANCHE (Travesía de la Carretera del Grao)

Taller de construcción y reparación de carros

DE VICENTE VIDAL

Calle de San Vicente Ferrer

GANDIA

Facilidades en el pago

Precios sin competencia

MADERAS Y CARBONES

Manuel García del Moral

Siempre inmenso surtido de

Mobila Oregon Flandes Suecia Abeto Haya Cuadradillo Roble Carrasca en pinas y rayos

Carbones minerales extranjeros y del país

Despacho y Almacén: Calle San Vicente Ferrer, A Telégramas y Telefonemas CAMPROA Teléfono 134

GANDIA

El Congreso extraordinario del Partido Socialista

Se acordó, por unanimidad, que continuen en el Gobierno los ministros socialistas.--Quedaron facultadas, la Comisión ejecutiva y la minoría parlamentaria, por 10.607 votos contra 8.362, para resolver, si fuera preciso, en materia de futuras participaciones ministeriales del partido.--Los socialistas aprobaron el programa a desarrollar en las Cortes.

Se ha celebrado, en el cine «Europa», de Madrid, el Congreso extraordinario de nuestro Partido. Ha durado tres días. Tuvo la grandeza y toda la resonancia que correspondía a acto de tanta trascendencia, convocado en momentos de positiva importancia política para España.

Los socialistas somos hoy una fuerza de pujante dinamismo; las ciento veinte actas alcanzadas en la pasada contienda electoral proclaman, bien elocuentemente por cierto, hasta qué punto fia el país en nuestro credo político, en nuestros hombres y en la actuación directa y eficaz del Socialismo español en la gobernación del Estado. Las doctrinas socialistas imperan en el mundo, y se halla próximo el día en que las concepciones marxistas dicten a los pueblos las normas para regir su vida estatal.

No podemos relatar, en nuestro semanario, todo el proceso del Congreso extraordinario del Partido; forzosamen-

te habremos de constreñirnos a resumir su desenvolvimiento, consignando lo más interesante de las deliberaciones; los detalles más salientes; las conclusiones aprobadas. Pero, antes de emprender esa labor de extracción, queremos rendir un recuerdo cariñosísimo a la venerable figura del «Abuelo», a nuestro Pablo Iglesias, Apóstol del Socialismo español obrero, profesor de energía, cuya vida, austera y ejemplar, estuvo constantemente al servicio del obrerismo y atenta a la conquista de reivindicaciones para el proletariado hispano. Los socialistas españoles llevamos, por tributo de justicia y de gratitud debidos al «Abuelo», su nombre, de santo laico, impreso con caracteres indelebles en el corazón. ¡No ha muerto, Pablo Iglesias para el Socialismo patrio! Su espíritu permanece entre nosotros, nos alienta en la lucha, nos sirve de norte y de guía en el camino que triunfalmente estamos recorriendo...

Comienza el Congreso.—La Mesa

Inauguró las tareas del Congreso el presidente del Partido, camarada Remigio Cabello, con un breve discurso de salutación, expresando que el acto había sido impuesto por la necesidad de fijar una línea de conducta al partido, con relación al nuevo régimen político nacional y de dar una norma, para su actuación parlamentaria, a los diputados socialistas elegidos. Evocó la figura de nuestro inmarcesible Pablo Iglesias, diciendo que había que inspirarse en la actuación de este, en su serenidad, porque si en algunos momen-

tos han sido precisas la calma y la serenidad, es en estos. Serenidad para que la alegría de haber conquistado la República no nos impida ver que el nuevo régimen tiene enemigos encarnizados a la derecha y a la izquierda, siendo indispensable que los socialistas sean el centro sostenedor de la República, para hacer de esta lo que en realidad desea el proletariado español.

La Mesa quedó constituida con el compañero valenciano Francisco Sánchez, como presidente, y los delegados Peris y Ríos, como secretarios.

Las ponencias

Se designaron dos únicamente. La relativa a las relaciones del Partido con el Gobierno de la República, quedó integrada con los camaradas Besteiro, Redondo, Araquistáin, Sánchez Bantús y Teodomiro Menéndez.

Para constituir la concerniente a la Constitución del Estado, fueron nombrados los compañeros Martínez, Sarrás, Almada, Rodríguez, Felipe García, Sánchez-Ribera, Bargalló, Quintana, Armengól y Morón.

Una nota muy simpática

La dió la que fué compañera amantísima de nuestro llorado Pablo Iglesias, Amparo Meliá, asistiendo, no obstante su enfermedad, al Congreso.

Los delegados acogieron su presencia complacidosísimos.

Modigliani, congresista

Asistió al Congreso Modigliani, el infatigable luchador que ha alcanzado un renombre internacional por su incansable labor de proselitismo en pro del Socialismo. Modigliani ostentaba la representación del Partido Socialista Italiano y de la Internacional.

Modigliani tiene una formidable personalidad. Es uno de los más decididos enemigos de la dictadura fascista, y contra ella realiza inmensa labor. Interviene en la dirección de las organizaciones que en la actualidad persiguen el derrocamiento del régimen que impone Mussolini, y desde luego, en la del Partido Socialista Italiano, que desde el extranjero prepara el día en que la hora de la libertad suene para Italia.

Proposiciones de la Ejecutiva

La Ejecutiva, en nombre del Comité Nacional, presentó la siguiente ponencia:

«El Comité Nacional coincide en apreciar que las normas en que debe inspirar su actuación el Grupo parlamentario en orden a la discusión constitucional son las siguientes:

1.ª La Constitución no debe detallar el contenido de los principios que establezca a fin de dar al texto el máximo de flexibilidad posible.

2.ª Los derechos individuales deben ser objeto de garantías judiciales efectivas y de responsabilidad para quienes los vulneren. A este efecto, el

Parlamento debe controlar de modo eficaz el acto de «Suspensión de garantías».

3.ª El Partido debe defender la conveniencia de una sola Cámara, asesorada por Consejos técnicos permanentes.

4.ª En el orden social, el grupo parlamentario habrá de procurar llevar a la Constitución:

a) Declaración explícita de acuerdo con la Carta internacional del Trabajo de la Parte XIII del Tratado de Versalles, de que el trabajo no puede ser considerado como una mercancía.

b) El seguro social para todos los

riesgos que amenazan al asalariado contra la voluntad de los mismos.

e) Reconocimiento de la personalidad sindical, con su escuela primaria, contrato colectivo de trabajo, impulsar la legislación hacia la participación de los Sindicatos obreros en los órganos directivos de las Empresas.

d) En orden al suelo, subsuelo, costas y aguas territoriales, declarar sometidas a revisión todas las concesiones existentes, a fin de rescatarlas y orientar las Empresas que se constituyan en un sentido socializador.

e) Dada la deuda de las Empresas ferroviarias con respecto al Estado, el grupo parlamentario debe recabar la nacionalización del servicio.

f) El grupo parlamentario, dada la urgencia del problema de la tierra, debe pedir la simultaneidad de la discusión del proyecto de ley que se presente sobre esta cuestión con la del texto constitucional. El Partido debe poner empeño especial en que antes del otoño esté en vías de realización la reforma y en que ésta tenga un hondo sentido socialista, así como las garantías de éxito reconocidas por la experiencia, dación al campesino de simientes, aperos, yuntas y medios económicos para la explotación hasta la recolección.

g) Declarar como principio la aceptación de los convenios internacionales sociales y económicos a fin de ir facilitando la elaboración de un Estatuto económico y social internacional.

5.ª Declarar la igualdad de derechos de ambos sexos y establecer el divorcio vincular.

6.ª Afirmar la independencia confesional del Estado, la libertad de todos los cultos y la imprescindible necesidad de que en el plazo más breve posible los fieles no se engañen económicamente sus respectivas iglesias.

7.ª El grupo parlamentario debe poner especial empeño en defender la escuela rural con sus órganos sociales y económicos complementarios y en lo-

gar que la aptitud sea la condición decisiva para obtener las enseñanzas que la vocación demanden.

8.ª El Partido Socialista, por su carácter universalista y orgánico, apoyará toda reivindicación autonomista encaminada a lograr el reconocimiento de la personalidad regional; mas a fin de no favorecer movimientos equivocados debe pedir garantías de la vitalidad de esos movimientos y a este objeto exigir la previa consulta al pueblo antes de asentir al Estatuto autonómico de una personalidad regional.

9.ª El grupo parlamentario debe solicitar la inclusión en el texto constitucional del impuesto progresivo sobre la renta y acentuación del existente sobre las sucesiones.

El Congreso declara que el Partido Socialista Obrero Español tiene en este momento histórico la obligación fundamental de defender la República y contribuir por cuantos medios sea posible a su consolidación definitiva. En su virtud se pronuncia en favor de que el Partido siga representado en el Gobierno provisional hasta que sea aprobada la Constitución y elegido el órgano supremo del Poder.

De otra parte, teniendo en cuenta las diversas e insospechadas circunstancias políticas que puedan presentarse, el Congreso faculta por vía de excepción al grupo parlamentario y a la Comisión ejecutiva para que tomen conjuntamente las decisiones que estimen más convenientes al interés general de la República y al particular de la clase obrera.

Si el hecho a decidir con urgencia fuere la actitud del Partido ante una solicitud para que continúe en el Poder, la Ejecutiva y el grupo parlamentario resolverán, y en caso de disparidad de criterio entre ambos, se convocará al Comité Nacional, y si hubiere tiempo, al Congreso para que decida en último término.

Una proposición rechazada

concertado anteriormente con las fuerzas republicanas, condición y duración del mismo, fidelidad de su cumplimiento y causas que motivaron la dimisión de algunos miembros de la Comisión ejecutiva.»

Fue desestimada esta propuesta, por no amoldarse al orden del día fijado para el Congreso.

La ponencia sobre las relaciones del Partido Socialista con el Gobierno de la República.—Una enmienda de Indalecio Prieto.—Un voto particular de Bruno Alonso

El dictamen de la Ponencia, expresaba: «La Comisión nombrada para dictaminar acerca del primer punto del orden del día tiene la satisfacción de coincidir con la Comisión ejecutiva en la apreciación de que lo que urge es determinar la actitud que debe adoptar el Partido en cuanto a la participación ministerial en el momento de la apertura de Cortes constituyentes. Dada la colaboración que el Partido ha prestado al Gobierno provisional, y dado el resultado de las elecciones, esta Comisión entiende que se ha creado de hecho una situación ante la cual el Con-

greso no debe aconsejar la retirada de los ministros socialistas, sino aceptar su continuación hasta que queden cumplidos los compromisos que se puedan considerar contraídos para el periodo constituyente, a menos que se presenten circunstancias que por el momento es punto menos que imposible poder prever. Si estas circunstancias imprevisibles se presentaran durante el funcionamiento de las Cortes constituyentes, y la urgencia del caso no permitiera la consulta al Comité Nacional o al Partido, el grupo parlamentario se considerará facultado para resolver provisio-

nalmente, de acuerdo con la Comisión ejecutiva, procediendo siempre con la mayor prudencia para evitar en lo posible la creación de nuevos compromisos gubernamentales. En todo caso, deberá plantearse el problema lo más pronto que las circunstancias permitan al Partido en pleno, y en este orden de ideas, la Comisión encarece la necesidad de que se restablezca cuanto antes la normalidad de la vida de nuestra organización, celebrándose en los plazos reglamentarios los Congresos ordinarios y procurando que la cuestión de la participación ministerial sea planteada en toda su plenitud para que su conocimiento por parte de los afiliados sea lo más perfecto posible y para que la orientación de la masa ofrezca las mayores garantías de acierto.»

La enmienda de Indalecio Prieto, que, con él suscribió Joaquín López Abadía, se hallaba redactada en estos términos:

«Los delegados que suscriben están más conformes con la proposición del Comité Nacional que con el dictamen de la Ponencia: pero estimando también poco preciso el texto de aquella en su parte resolutive, ruegan al Congreso se sirva declarar:

1.º En este momento histórico constituye obligación fundamental para el Partido Socialista Obrero Español defender la República y contribuir por todos los medios a la consolidación definitiva de esta.

2.º Considerando que la obra encomendada al Gobierno provisional como continuación de la del Comité revolucionario no queda concluida al abrirse las Cortes constituyentes, el Partido continuará representado en el Gobierno hasta ser aprobada la Constitución y elegido el órgano supremo del Poder.

3.º El grupo parlamentario, aunque responsable directamente de su gestión ante los Congresos de nuestro Partido,

cuando se trate de casos de excepcional importancia en que su actitud pueda imprimir rumbos decisivos a la política española, apelará a la Comisión ejecutiva en demanda de resolución conjunta.

4.º Si al aprobarse la Constitución y elegirse el órgano supremo del Poder se requiere al Partido para continuar en el Gobierno y el requerimiento surgiera en condiciones tales de urgencia que imposibilitara la convocatoria de un Congreso extraordinario, el grupo parlamentario y la Comisión ejecutiva resolverán conjuntamente, y de haber disparidad de criterio entre ambos organismos, decidirá el Comité Nacional.

5.º Como norma para esas resoluciones, el partido se pronuncia en principio por la no participación en el Poder; pero, fiel a lo consignado en el artículo 1.º de este acuerdo y en defensa de la República, la aceptaría si advirtiera que el inhibirse determinaba derroteros derechistas contrarios a los anhelos hondamente radicales del país, revelados el 12 de Abril y ratificados el 28 de Junio, y al deseo vehemente de España de que una rígida austeridad administrativa robustezca por medio de profundas diferenciaciones con respecto a tradicionales vicios políticos, el prestigio de pureza que debe aureolar al nuevo régimen, o si, por falta de cohesión entre los grupos republicanos, careciese el Gobierno de indispensable solidaridad.»

El voto particular de Bruno Alonso decía: «El que suscribe, miembro del Comité Nacional, disconforme con la mayoría en cuanto se hace referencia a la intervención ministerial, propone: Que habiendo dado el Socialismo a la República cuanto debía de darle en el Gobierno de esta, declara el Partido que en lo sucesivo no participará en el Poder mientras este no se le otorgue de una manera integral.»

Se discutió primeramente el voto particular

Lo defendió su autor. Dijo, en síntesis, que a ningún militante se le puede ocultar hoy cual es la situación moral y material de las clases trabajadoras, porque estas se sacrificaron por la revolución y han visto que no se ha producido la transformación radicalísima que esperaban.

«Tenemos hoy, en contra nuestra,—añadió,—una opinión indisciplinada, que puede hacernos responsables de lo que en el Gobierno hagan y desahagan los desprestigiados líderes republicanos. Hemos hecho ya bastante. Pero si los republicanos no estuvieran capacitados para encargarse del Gobierno, seríamos nosotros los que tendríamos que afrontar, solos, sin colaboraciones, las responsabilidades del Poder.»

Juan Miranda, de Cortes de Brea, impugnó el voto particular, diciendo que hay que estar satisfechos de la experiencia ministerial socialista; que se han promulgado decretos de suma importancia, aunque no hayan sido bien entendidos, ni aun bien aprovechados; que el Partido ha de continuar representando en el Gobierno para seguir operando la transformación jurídica española; y que, los socialistas, son la única garantía para el país de que la ley se inclinara por cauces radicales.

Defendió el voto particular, Anibal Sánchez, censurando al ministro de Fomento, cuya actuación, paralizando las obras públicas, es antieconómica, sin que puedan compartir los socialistas esa política tan mal orientada.

Roma Rubies se pronunció contra el voto particular: «Es indispensable,—dijo,—la continuación de socialistas en el Gobierno, puesto que, simultáneamente con la discusión del proyecto constitucional, ha de discutirse la reforma agraria, problema el más grave de los planteados a la República, máxime cuando, los sindicalistas, callados siempre durante la Dictadura, están haciendo una intensa campaña de indisciplina social por Andalucía.»

Intervinieron en el debate, Juan Sapiña, en pro, y el camarada Ruiz, de Tarragona, en contra. El primero dijo que la burguesía no podía tener la ilusión de que el socialismo iba a colaborar permanentemente con ella, y que bastante había hecho el Partido soportando a algunos gobernadores civiles y a un ministro, que emprendió una peregrinación electoral por España para ayudar con su cargo oficial a que los candidatos de su matiz fueran diputados. El segundo afirmó que el Socialis-

(Se continuará)